

Expediente: 8487/17
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ CARTELUZ S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27255437122 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - CARTELUZ S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8487/17



H108012806338

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ CARTELUZ S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 8487/17.-

San Miguel de Tucumán.- Previo y visto el monto de capital reclamado, y encontrándose en vigencia la resolución 72/2025 del Ministerio de Economía y Producción, librese oficio a la Dirección General de Rentas, a fin de que informe si la ejecución seguida en los presentes autos reviste a la fecha interés fiscal. - JMA - 8487/17

Actuación firmada en fecha 13/08/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.